



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Platicas, Conferencias y Talleres									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en brindar pláticas, talleres y conferencias dirigidas a los sectores más vulnerables de la población con el fin de promover la cultura de respeto a los derechos humanos.									
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 102 inciso B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 142 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Artículo 147, inciso k de la Ley Orgánica Municipal Artículo 2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos Artículo 109 del Bando Municipal								
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno						VIGENCIA:	1 HORA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando hayan sido agendadas o solicitadas por algún sector en específico o autoridad escolar								
REQUISITOS:					FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS									
SOLICITUD			ORIGINAL SI	COPIA(S) 1	Únicamente para tener conocimiento, dar conocimiento al presidente municipal y agendar las pláticas para su ejecución				
PERSONAS MORALES									
NO APLICA			ORIGINAL N/A	COPIA(S) 1	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA			ORIGINAL N/A	COPIA(S) 1	NO APLICA				
OTROS									
NO APLICA			ORIGINAL N/A	COPIA(S) 1	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	NO APLICA			TIEMPO DE RESPUESTA:	1 HORA				
VIGENCIA:	1 HORA								
COSTO:	GRATUITO								
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NINGUNO								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS				DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. VERÓNICA LUCÍA VÁZQUEZ MARTÍNEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	VILLA DEL CARBÓN	
C.P.:	54300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01588	91 302 04		202	N/A	derechoshumanosvc@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	VILLA DEL CARBÓN				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cualquier persona puede solicitar una plática al Defensor Municipal?				
RESPUESTA:	SI, siempre y cuando tengan la autorización del delgado, director escolar o responsable de Unidad				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué temas trata el Defensor en las pláticas?				
RESPUESTA:	Todos aquellos relacionados con la prevención de violaciones, la promoción y fortalecimiento de los derechos humanos				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué se necesita para solicitar una plática, taller o conferencia?				
RESPUESTA:	Se necesita presentar solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal con copia para el Defensor Municipal de los Derechos Humanos				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: <u>VERÓNICA LUCÍA VÁZQUEZ MARTÍNEZ</u> NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: <u>VERÓNICA LUCÍA VÁZQUEZ MARTÍNEZ</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>26 / JUNIO / 2017 .</u>
---------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------